



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 1 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado	05001-31-03-013-1997-01687-00
Demandante(s)	SALUSTIANO MESA JIMÉNEZ
Demandado(s)	VILMA YOLANDA TENELANDA VEGA
Asunto	INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA Y CONSTANCIAS
AUTO SUSTANCIACIÓN	2793

De cara a la nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, ésta se incorpora y pone en conocimiento de las partes al igual que las constancias de radicación del Oficio No. 1815 allegadas por el apoderado de la parte actora en el presente proceso, dirigido a la misma entidad.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Código de verificación: **bac37ac8ed31a378755dfc42be6871b7a0953529187c4ed7623bc7ca9f3c77af**

Documento generado en 01/11/2022 05:22:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>